

## YARA PERU S.R.L

CAL.MONTERREY NRO. 355 DPTO 501, SANTIAGO DE SURCO, LIMA, LIMA Telf. (01) 627-0500 Fax (01) 627-0500

## R.U.C. 20100193117

## **FACTURA ELECTRONICA**

Nº 00002901 **F207** 

OFICINA: Arequipa

SEÑOR (ES) : AGRO IMPORT E.I.R.L

CODIGO

DIRECCION

: MZA. J LOTE. 8 COO. DANIEL ALCIDES CARRION (A DOS CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD : CONTADO JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO CONDICION DIRECCION DE OFICINA: Arequipa

RUC : 20447609674

TIPO MONEDA : DOLAR AMERICANO VENDEDOR: Canales Salas Alvaro

FECHA DE EMISION	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE RETIRO	GUIA DE REMISION
12/10/2017	NP 918 101017		

CODIGO	UM	CANTIDAD	DESCRIPCION	ALMACEN	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
40004525	TNE	2	ū	/P14	389.40	778.80
40004419	TNE	1.5	YaraLiva Nitrabor x 25 Kg - Yara Y	/P14	466.10	699.15
DESCRIENTO DOD DOONT	O BACO 0 033	DIADIO (NO	ADLICA DADA VENTAS DE EVDODTACIÓN SEDVICIOS CONTADOS NI C	CONTRA ENTRE	24)	
DESCUENTO POR PRONTO PAGO 0,033% <b>DIARIO</b> (NO APLICA PARA VENTAS DE EXPORTACIÓN, SERVICIOS, CONTADOS, NI CONTRA ENTREGA).  SON: MIL CUATROCIENTOSSETENTA Y SIETE Y 95/100 DÓLARES AMERICANOS						<b>4.05</b> 0 <b>5</b> 0
	COLILINIA	O/LIL   30/10	S S S S IN E CAME NO AND S		OP. GRAVADA	
S.E.U.O *NO SE ACEPTAN DEVOLU	ICIONESTITE	GO DE 72 LO	PAS DE RECIRIDA I A MERCADERIA*		OP. INAFECTA OP. EXONERADA	
*NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES LUEGO DE 72 HORAS DE RECIBIDA LA MERCADERIA*  Su Código es 20447609674 en Cta Cte Dólares 193-0845901-1-63 o Cta CteNuevos Soles 193-0029994-0-68 del Banco de Crédito del Perú;  OP. GRATUITAS						
2. 2. 2. 92 22 22 23 3000 1				,	I.G.V.(18%)	
					IMPORTE TOTAL	



Representación impresa de la factura electrónica Autorizado mediante resolución Nº 0180050001080 /SUNAT Cuando el cliente realiza negocios con Yara Perú S.R.L., acepta y se compromete a conducir negocios conforme a las normas del Código de Conducta, el cual está a su disposición en el siguiente enlace http://www.yara.com.pe/images/Code%20of%20Conduct%20Spanish%20online%20version%20light\_tcm581-200981.pdf, o el cliente podrá obtener una copia solicitándola en Yara Perú S.R.L. en caso de que se sospeche o se establezca que el cliente no ha cumplido con lo establecido en dicho Código de Conducta, Yara Perú S.R.L., tendrá derecho a dar por terminado unilateralmente la relación comercial, sin ningún tipo de responsabilidad, ni se causará ningún tipo de penalidad o indemnización. Cualquier reporte o consulta ética contactarse a: ethics@yara.com

